



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PROCEDIMIENTO ESPECIAL

SANCIONADOR:

PS-40/2019

DENUNCIANTE:

ELVIRA LUNA PINEDA

DENUNCIADO:

JULIO OCTAVIO RODRIGUEZ
VILLARREAL TAMBIÉN CONOCIDO
COMO JULIO RODRÍGUEZ
VILLARREAL, Y OTROS

EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO:

IEEBC/UTCE/PES/75/2019

MAGISTRADO PONENTE:

JAIME VARGAS FLORES

Mexicali, Baja California, diez de febrero de dos mil veinte.

Vista la cuenta que antecede de siete de febrero del año en curso, mediante la cual informa el Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, que en Oficialía de Partes del Tribunal de Justicia Electoral, se recibió copia simple del oficio IEEBC/CGE/174/2020 de fecha seis de febrero de la presente anualidad, signado por el Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Estatal de Baja California, por el hace del conocimiento a este Tribunal de la inasistencia del infractor Julio Octavio Rodríguez Villarreal al Taller "Perspectiva De Género" programado para el día cinco del presente mes y de la reprogramación del mismo para fecha distinta.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 5, Apartado E y 68, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 2, fracción I, inciso c), 14, fracción XXII de la Ley del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California; 58, 59 y 61 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, **SE ACUERDA:**

PRIMERO.- Se tiene al Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, haciendo del conocimiento a este Tribunal de las acciones implementadas y ordenadas mediante proveído de veintidós de noviembre de dos mil diecinueve. **Agréguese** el documento de cuenta y anexo para que obren como legalmente corresponda.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

SEGUNDO. Infórmese a la Presidencia de este Tribunal que se encuentra en vías de cumplimiento la sentencia dictada en el expediente PS-40/2019.

NOTIFÍQUESE a las partes por **ESTRADOS**; publíquese por **LISTA** y en el **sitio oficial de internet** de este órgano jurisdiccional electoral, de conformidad con el artículos 302 fracciones II y III de la Ley Electoral del Estado de Baja California y; 64, 66 fracción V, y 68 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California.

Así lo acordó y firma el Magistrado ponente, **MAESTRO JAIME VARGAS FLORES**, ante el Secretario General de Acuerdos, **LICENCIADO GERMÁN CANO BALTAZAR**, quien autoriza y da fe.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS